

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 230

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-16668 *Resolución de la Alcaldía-Presidencia 2816/2014 de nombramiento como personal eventual de confianza o asesoramiento especial.*

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2816/2014, de 17 de octubre, se ha resuelto el nombramiento como personal eventual de confianza o asesoramiento especial en los siguientes términos;

Cod. Puesto	Nº puestos homogéneos	Denominación	Apellidos y nombre	Características	Retribución bruta anual (€)
e-4	1	Secretario de Alcaldía	Aguirre Perales, Álvaro	Disponibilidad y dedicación completa para el ejercicio de sus funciones fuera de la jornada habitual de trabajo. La disponibilidad y la dedicación están incluidas en su retribución	24.252,20 €

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Castro Urdiales, 17 de octubre de 2014.

El alcalde-presidente,
Iván González Barquín.

2014/16668

CVE-2014-16668